

manda la noble abbat de maia - nene por he q alg n algos de quos n estigeros no sea
opados de qm fuera de la dha abbat manda alg n aguas por los fueras echados por una
delo pde q ois de pda las bestas en lo dante q sea de agl o agllos glo fallasen y
romate - de mas q qd qd o qles qd qles dante qles manda manar por ello q

Qis manda la dicha abbat - nene por he q los qto omes bns fegados de cada vna dha
collacion de la dha abbat qna - faga luego pncipio de todos los bienes muebles q
fallare en las pdras de todos agllos q han desamparado la abbat de pocos dias aca
- de pny y de fuda dha por q los dhas bienes estan manifestos q todos las
aguas q fallare en las pdras q las psten por espazo a los de quos de la
abbat q no nene aguas q ois q las tales moradas q sus de quos son y dha
fueras de la abbat ponga en las vno o dos o qd nace los dlos de quos - morados
de la dha abbat q no conyeto en q de dnyo por q este - more en las q

Qis manda la dha abbat - nene por he q alg n algos xhanos o moros de la
abbat qd sea en qto o ois qles qd no sea opados de pny n acapten n ellan
pans algos de los fueras echados fasta q sea recogidos los pans dlos q esta q
mora de la dha abbat copera a cada vno de acue aores q

glos

222

